

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las obras del pantano de Cubillas

En Loja se trabaja al tope, y al querer cobrar los jornales resulta un herido

Al Gobierno civil acudieron muchas personas con el propósito de entrevistarse con el gobernador al mediodía, destacando entre todas una comisión numerosa, integrada por patronos, obreros, industriales y autoridades de Pinos Punte. Fuente Vaqueros y sus ajenos, que venían a protestar del peligro que según su creencia corren los citados pueblos, de perder el agua del nacimiento de Defontes, porque vaya a utilizarse para el pantano de Cubillas. Acusaban los comisionados que en este tiempo no se les puede privar ni de la más pequeña cantidad de agua, ya que la utilizan para riegos, bebida e higiene.

Facilitaron a los periodistas el texto del siguiente telegrama que habían enviado al presidente de la República, presidente del Consejo de ministros, presidente de las Cortes, ministros de Obras públicas, Estado y Gobernación y diputados por Granada, y que dice así:

«Reunidos total representación industria, comercio, agricultura, clase obrera en general Pinos Punte, Fuente Vaqueros y sus ajenos, celebró magna asamblea, acordó: protestar respetuosa, pero enérgicamente, (continuación obra canal Abolote, hasta quedar completa, garantías indiscutibles, acudimos derechos las aguas que se nos trata arrebatar, únicas para consumo público, y todo uso, originando ruina total numerosos pueblos, acarreado gravísimos conflictos, de todo orden, importancia incalculable, no consentiremos modo alguno. Suplicamos adopción medidas urgentes, devuelvan tranquilidad numerosos hogares amenaza ruina. En este sentido, visitamos gobernador. Firma Comisión.»

También estuvo en el Gobierno civil parte de la comisión por parte de Cubillas y canal de Abolote, para invitar al gobernador que asista a la asamblea en que se constituirá la Mancomunidad de regantes, y darle cuenta de que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha garantizado que no se privará de agua a los pueblos de la anterior comisión, cuyo consumo se garantiza plenamente.

Una comisión de obreros de Pinos Punte se proponía visitar al gobernador también para protestar de que intentasen privarlos de agua, y además pedir la reapertura del Centro sindicalista de aquella localidad que se encuentra clausurado.

En la antecala del Gobierno civil esperaban ser recibidos por el señor Escudero el alcalde de Marchal acompañado del secretario, los que habían sido citados para el pasado miércoles, sin que el gobernador pudiera recibirlos; el secretario de Huéscar Santillán que manifestó iba a tratar de cuestiones administrativas con la primera autoridad de la provincia, y el secretario y un vocal del Sindicato Nacional Ferroviario, undécima zona.

Al recibir a los periodistas el gobernador, les dio cuenta de que ayer mañana en Loja se había denunciado a la Guardia civil del puesto de Huéscar Tajar que un grupo de obreros lojenses trabajaba al tope en el cortijo llamado «Buena Vista», propiedad de don Antonio Lizana Valverde.

La Guardia civil se personó en la citada finca y levantó a los obreros de su trabajo.

Cuando parecía terminado el incidente, por la noche, un grupo de docientos obreros se personó en el cortijo, sin que el gobernador tuviera noticia oficial de que fuesen en actitud amenazadora, y al verlos llegar, desde el interior del edificio les hicieron varios disparos hiriendo al trabajador Manuel Jiménez Romero, de Loja.

El propósito del grupo era cobrar los jornales de tope, así devengados por la mañana.

El gobernador añadió que había hablado con el alcalde y con el capitán de la Guardia civil de Loja, indicándoles que procuran evitar a toda costa la repetición de los trabajos al tope, en todo el término municipal, ofreciéndoles para ello el envío de la fuerza que considerasen precisa. Dichas autoridades le han solicitado solamente cuatro parejas de la Guardia civil, que les han sido enviadas inmediatamente.

Añadió también el señor Escudero que hasta el momento no se han confirmado, de un supuesto pretexto de declarar en Loja la huelga general como protesta contra el suceso relatado. Si así fuese, añadió el gobernador, estoy dispuesto a enviar allí la fuerza que sea necesaria para mantener a todo trance el orden público y la libertad de trabajo.

Respecto a la cuestión que motivó el desplazamiento de los numerosos comisionados de pueblos de la vega que visitaron al gobernador, parece que se trata de una equivocada interpretación del asunto, que ha producido una alarma innecesaria.

En efecto, la cantidad de agua que se ha dicho va a utilizarse para las obras del canal de Abolote, tomada de una acequia que surge a Fuente Vaqueros y Pinos Punte, es sólo unos cuantos metros cúbicos para amasar el cemento y dar de beber a los trabajadores. No hay, por lo tanto, ataque alguno a los intereses de los citados pueblos.

Finalmente, refiriéndose el señor Escudero a la vista en la Audiencia por los sucesos de Agosto, dijo que se había suspendido y que concurrió un gran número de gente que aplaudió a los procesados, y las fuerzas de Asalto se vieron obligadas a disolver los grupos, lo que se hizo prontamente y sin incidentes.

Problemas motrileños

Madrid 13.—S. E. el señor presidente de la República ha recibido en audiencia al alcalde de Motril, don Emilio Moreu Díez, antiguo amigo del señor Alcalá Zúñiga.

Este se interesó extraordinariamente por la resolución de los problemas motrileños, de los que el señor Moreu le hizo un largo relato.

NUOVOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RÚSTICA

Madrid 13.—Han sido presentadas en el Instituto de Reforma Agraria instancias solicitando la constitución de un jurado mixto de la propiedad rústica en Motril, Granada y Sevilla, con jurisdicción en partido judicial; en Lora del Río, Sanlúcar a Mayor, Cermona y Morón de la Frontera con jurisdicción en su partido judicial; en Utrera, Marchena y Ecija con jurisdicción en su partido y en Estepa y Osuna. Y de acuerdo con el artículo tercero de la ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931 y decreto de 26 de Enero de 1933, la Dirección General ha dispuesto que se constituyan los Jura dos mixtos de la propiedad rústica en los puntos mencionados y que se verifiquen las oportunas elecciones de vocales propietarios y suplentes de las representaciones patronal y obrera.

El mar arrojó un trozo de rueda del tren de aterrizaje de un aeroplano, creyéndose que se trata del «Cuatro Vientos»

Veracruz 13.—Un trozo de rueda de aeroplano, al parecer de construcción española, por algunas de sus características ha sido arrojado por el mar a esta playa.

Las autoridades se han esmerado del hallazgo y se ha telegrafiado a Méjico para comunicarlo al embajador de España.

El mecánico español Madridaga ha salido para Veracruz por el que se trata de algunas de las ruedas del tren de aterrizaje del «Cuatro Vientos».

LA LABOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 13.—Ayer celebró sesión el Comité Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El consejo ejecutivo aprobó expedientes de intensificación de cultivos en quince pueblos de Badajoz y Ciudad Real, a los que concedió créditos por valor de 556.972,50 pesetas.

Los agrarios y vasconavarros se abstendrán en lo relativo al Tribunal de Garantías

Madrid 13.—El diputado agrario señor Cebanueva ha manifestado a un periodista que las minorías agraria y vasconavarra no han celebrado ninguna reunión para tratar de la presidencia del Tribunal de Garantías, por no efectuar, y que los referidos diputados votarán en blanco o se abstendrán de votar las candidaturas que presenten los demás.

EL RAID AEREO ROMA-CHICAGO

N. York.—Han amarrado en Carwright los hidro italianos que, al mando del ministro del Aire de dicha nacionalidad general Balbo, realizan el raid Roma-Chicago.

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

Evocación de Jack London

La actual revalorización del acervo literario y artístico de la Humanidad contribuye mercedemente a incrementar la efusión espontánea que manifiestan los públicos de hoy hacia determinadas modalidades, algunas de las cuales al antes se relegaron a lugar subalterno, hoy resultan exaltadas. Tal el caso de la llamada novela de aventuras.

En puridad, ofrécese error de concepto en lo referente a este subgénero narrativo, pues hoy día entendiéndose comúnmente más como novela de aventuras a la policia, siendo así que la denominación genuina encierra modalidad bien distinta, como es la que desarrollaron los maestros De Poe, Verne, Mayne Reid y tantos más a lo largo de algunos siglos, todos los cuales muestran en sus obras, dentro de la natural variedad subjetiva, análoga intención elevadora al describir la lucha del hombre con la Naturaleza.

Entre los grandes cultivadores de la novela de aventuras es la que podemos llamar su segunda gran fase, o sea casi ya en nuestros días, el norteamericano Jack London, es acaso el más importante. Su obra, vasta y armónica, refleja una recta e inconfundible personalidad, denotando no sólo una inteligencia clara, capaz por intuición de concebir las más bellas creaciones, sino la intensidad vital, la agilidad y turbulenta existencia que precedió a su trágico. Realmente, pocos escritores contemporáneos se han formado con mayor tenacidad y consciencia ante un medio hostil que sería, a la larga, el teatro descriptivo de sus narraciones y, desde luego, cualidad que aumenta el atractivo de su labor. El mismo dejó relación, en sintético, ensayo autobiográfico puesto a la cabeza de una de sus obras, de sus orígenes, nacimiento (el 1876) en California, su penuria, sus primeras aventuras y la serie casi inabarcable de sus viajes, luchas, oficios y trabajos hasta que alcanzó los primeros éxitos, todo lo cual requiere, para que nuestros lectores se formen una idea de su magnitud, considerable espacio de que aquí carecemos.

Es maravilloso caudal de observación, esa constante debastarse contra la adversidad de los elementos circundantes, fielmente reflejado, con agudeza e inspiración singular, en sus obras, sobrenaturalmente sencillas y educativas, hace de Jack London el autor más interesante cultivador del género. En sus novelas existe esa riqueza singular de tipos y paisajes desconocidos, que por haberlos visto y estudiado directamente ofrecen exactos y llenos de emoción, sino también una novedad literaria de trascendencia: el hacer asunto principal de algunos de sus libros las hazañas y aventuras de un animal, generalmente un perro, por lo que ha sido llamado creador de la novela «animalista», que goza tan gran predicamento en otros países.

Jack London, que ya fué llamado antes de morir—aun en la cuarentena—el Kipling americano, por esa su capital interpretación artística del alma de los seres y de las cosas, de los horizontes y ambientes exóticos, alcanzó hace años gran notoriedad, no sólo en su país, sino en otros varios, a cuyos idiomas respectivos fueron traducidos sus obras. La meritísima casa editorial, Prometeo, que el inmortal Blasco Ibáñez fundara en Valencia, publica la edición castellana de aquellas, que ofrece mediante pulcras y elegantes firmadas por Fernando Valero, Antonio Guardiola y otros notables literatos, y con factura atrevida. Hasta hoy han aparecido los diez y siete volúmenes rotulados así: «Antes de Adán», «La llamada de la selva», «Aventura», «La peste escarlata», «La expedición del pirata», «Jerry el

de las islas», «Tres corazones», «Cuentos de los mares del Sur», «Valor holandés», «El lobo de mar», «Miguel, hermano de Jerry», «Aurora espléndida», «La damita de la casa grande», «El ídolo rojo», «El peregrino de la estrella» y «La fuerza de los fuertes», anunciándose estar en preparación «El mofín del «Elfinor», «Por los caminos» y las demás novelas de este autor.

Si cualquiera de esas obras denota por sí sola las luminosas dotes específicas de Jack London como alto temperamento narrativo que hemos decantado, la variedad temática de todas ellas viene a proclamar su enorme capacidad creadora, juntando a los elementos reales, obtenidos por la aprehensión directa, los imaginativos que resultan del proceso reactivo mental. La asombrosa fertilidad, a la vez intuitiva y naturalista, y el caudal de en señanzas patentes en estas novelas explica para el comentarista que acaba de leerlas, la difusión que de ellas se acentuase aún más en países como los hispanicos, tan necesitados de profundo y verdadero conocimiento, individual y colectivo, de los demás integrantes de la comunidad humana.

ANGEL DOTOR

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Las sociedades obreras de Salamanca acuerdan la huelga general por 48 horas y prorrogarla si fuese preciso

Salamanca 13.—Ayer se celebró en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de todas las sociedades obreras de la capital, y se acordó solidarizarse con los obreros campesinos, para lo que declararán la huelga general de 48 horas, que comenzará hoy.

Se facultó al comité directivo para prorrogar el paro si lo estimara necesario.

El gobernador civil ha adoptado las medidas necesarias para mantener el orden.

Ha resultado ineficaz la intervención del delegado del Trabajo.

UN BANDO DEL GOBERNADOR

Salamanca 13.—El gobernador civil ordenó fijar un bando por todas las calles, en el que enjuicia la huelga.

Hace saber que está dispuesto a tratar con toda energía a aquellos que pretenden producir alteraciones del orden.

LA HUELGA SE DESARROLLA SIN INCIDENTES

Salamanca 13.—A las ocho de la mañana comenzó la huelga general decretada por la Federación Local de Obreros de la provincia.

La mayoría de éstos no acudieron a las fábricas y talleres, y formando grupos se estacionaron en la Plaza Mayor en actitud pacífica.

A la hora de apertura de los comercios, éstos abrieron normalmente con casi todos los dependientes. Fuerzas de Asalto prestan servicio, no habiéndose registrado ninguna incidencia.

EL GOBERNADOR RECORRE LA CIUDAD

Salamanca 13.—El gobernador civil recorrió esta mañana a pie las principales calles de la población, comprobando el normal desenvolvimiento de la huelga y el completo orden existente.

A mediodía manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho de

Consejo de ministros

En el Parlamento se discutirán los proyectos presentados hasta las primeras semanas de Agosto

Madrid 13.—A las once y media de la mañana quedó reunido en Palacio el Consejo de ministros. Momentos después de comenzar, abandonó la reunión el ministro de Justicia, que regresó al Palacio Nacional unos minutos después.

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

—La primera parte de la reunión ha sido una exposición del ministro de Hacienda sobre detalles de los trabajos de la Conferencia Económica de Londres.

Después, el presidente del Consejo habló del programa parlamentario y se dispuso que se llegara a las primeras sesiones del mes de Agosto en el Parlamento discutiéndose las leyes presentadas.

También parte del Consejo se dedicó a examinar el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, y después, mucha firma de Obras públicas y Hacienda, pero sin importancia.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

DIVULGACIONES

El gran transmisor de radio-difusión de Viena

Durante cinco años, desde 1928 a 1933, ha funcionado el transmisor de radiodifusión de Viena con una potencia modulada en el circuito de la antena de 20 kw., y en la época de su inauguración—1928—se contaba ya un transmisor de esta potencia entre los más grandes de Europa.

El nuevo transmisor de radiodifusión que ahora se pone en servicio, con una potencia modulada de 150 kw., es siete veces más potente que el primitivo y cuenta entre los más potentes de Europa y del Mundo. La instalación transmisora se halla instalada sobre la montaña de Bisamberg, al Norte de Viena, y a unos 15 km. de distancia del antiguo transmisor, instalado como se sabe en el «Rosenhügel».

La elección de este sitio para la gran instalación de que nos ocupamos ha sido consecuencia de detenidas investigaciones científicas, realizadas por la Sociedad Austriaca de Radiodifusión «Ravag».

La energía necesaria para el funcionamiento del transmisor se produce en una central propia, integrada por tres grupos Diesel-dinamos, de los cuales marchan dos en paralelo cuando el transmisor trabaja a plena potencia. La tensión de servicio es de 380 voltios. El enfriamiento del agua destinada a la refrigeración de los motores Diesel se efectúa en un sistema escalonado, que utiliza también el agua corriente para la refrigeración de las válvulas electrónicas.

La construcción de los postes y la instalación de la antena han sido realizadas teniendo en cuenta la situación de Viena, dentro de los territorios que forma la actual nación austriaca. Los dos postes construídos de hierro galvanizado tienen la forma de vigas de pez y están sujetos por un sistema de vientos hacia la mitad de su longitud. Uno de los dos postes se halla en conexión con el transmisor y sirve como irradiador de energía, mientras que el segundo, elevado a unos 125 metros de distancia del primero, actúa como reflector, el cual está sintonizado para una onda más larga en un ciento por ciento que la de servicio y tiene por objeto reducir la irradiación en dirección hacia el Este, a favor de la irradiación en la dirección contraria, o sea hacia el Oeste.

El disgrega de propagación de las ondas se acomoda de esta manera en una cierta medida a la forma del territorio nacional. La altura de los postes se eleva a 130 metros y el poste destinado a la irradiación de las ondas oscila en 14 de longitud de onda. Los postes construídos para el transmisor de Viena, y lo mismo la instalación de antena, son de una construcción completamente nueva, no empleada hasta ahora en ningún otro transmisor de radiodifusión de Europa.

Tanto el sistema radiador como el reflector tienen como red de tierra un contrapeso cada uno, que no se hallan unidos entre sí. El transmisor consta de siete escalones y está equipado con un cristal de cuarzo, montado en vacío, con regulación de temperatura, y para reducir los armónicos hay un circuito secundario y otro terciario, construido este último en relación con la energía que ha de ponerse en juego en la antena.

El estudio se halla instalado en Viena, actuándose sobre el transmisor por intermedio de un cable especial. La instalación de refrigeración para las válvulas con enfriamiento por agua, en los escalones del transmisor 6 y 7, es del tipo de doble circuito. El circuito primario consta de un sistema escalonado de refrigeración y de una bomba centrífuga, que impulsa el agua de la canalización que se emplea para la refrigeración del agua en el circuito secundario, y por lo tanto no se pone en contacto con las válvulas; mientras que en el circuito secundario fluye solamente agua destilada o de lluvia filtrada, puesto que ésta ha de bañar la superficie de refrigeración de los ánodos de las válvulas. Toda la instalación de refrigeración está calculada para un rendimiento horario de 50 metros cúbicos de agua en circulación.

El manejo de todos los grupos convertidores se efectúa desde un cuadro en forma de pupitre, instalado en el local del transmisor, mientras que en el local donde se hallan instalados los grupos convertidores hay un cuadro con 9 paneles.

El estudio se halla instalado en Viena, actuándose sobre el transmisor por intermedio de un cable especial. La instalación de refrigeración para las válvulas con enfriamiento por agua, en los escalones del transmisor 6 y 7, es del tipo de doble circuito. El circuito primario consta de un sistema escalonado de refrigeración y de una bomba centrífuga, que impulsa el agua de la canalización que se emplea para la refrigeración del agua en el circuito secundario, y por lo tanto no se pone en contacto con las válvulas; mientras que en el circuito secundario fluye solamente agua destilada o de lluvia filtrada, puesto que ésta ha de bañar la superficie de refrigeración de los ánodos de las válvulas. Toda la instalación de refrigeración está calculada para un rendimiento horario de 50 metros cúbicos de agua en circulación.

Parece que la minoría socialista y radical apoyarán la candidatura del señor Albornoz

Madrid 13.—Los pasillos de la Cámara se vieron muy animados esta mañana, y el principal tema de todas las conversaciones era la elección para los cargos del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se da por descontado que será elegido el actual ministro de Justicia señor Albornoz.

Una personalidad socialista nos dijo que su impresión es que dicho grupo, en su reunión de esta tarde, apoyará esa candidatura.

Agregó que lo de ayer fué más bien un toque de atención a las minorías republicanas, que parecía que no iban a ponerse de acuerdo.

Desde luego—añadió—, para nosotros, lo mejor hubiera sido la candidatura del señor Araquistáin. Tenemos otro excelente candidato: don Fernando de los Ríos; pero ya sabemos nosotros que el señor Araquistáin no aceptaría. En cuanto a don Fernando de los Ríos podían hacerse los mismos reproches, que no afectan para nada a la capacidad ni a la moralidad de la persona que nosotros oponíamos a la candidatura del señor Albornoz.

Descartado que no presentemos candidatos, nuestros votos—e insistió en que esto es una apreciación mía, sujeta a rectificación de la minoría—, han de ser para el actual ministro de Justicia.

Se aseguraba también que la minoría radical apoyará igualmente esta candidatura, lo cual ha de estar mucho, por interpretarse esta actitud como un paso más en el camino de la concordia republicana.

La elección tendrá lugar bien avanzada la tarde. Quizás a las siete.

También se hacían conjeturas alrededor de la vacante ministerial al pasar el señor Albornoz a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Algunos creían que se plantearía una reorganización ministerial amplia, pero parece que se reducirá simplemente a la sustitución de Albornoz por un correligionario, probablemente Galarza o Gordón Ordás.

Suscríbase a El Defensor de Granada



CONFERENCIA RACISTA

EL PROFESOR «PURA SANGRE».—Yo puedo muy bien alabarme de no tener judíos entre mis antepasados.

«Pasadoble bajo la lluvia», novela de Alberto Gargallo. (Editorial Castro S. A., Madrid).

Después de haber publicado ocho libros de vigoroso trazo, Gargallo entrega esta novela comenzada a escribir en 1929 y editada últimamente por la Editorial Castro.

Se trata de una obra pura de líneas, extrínsecamente literaria, pero que mantiene en su hondura un palpitante como social. Es la novela de una familia pobre, mejor dicho, de un niño proletario, precoz en pensamiento, que pasa su vida atormentado por las necesidades económicas familiares, bajo el cielo plúbeo, constantemente lluvioso de una ciudad norteña.

Ernesto, un muchacho simpático y soñador, de once a trece años, es el protagonista central de esta obra; silueta admirablemente dibujada, con ritmo propio, que destaca vigorosa siempre a lo largo de todo el libro, acompañada por las figuras de la madre, tierna y abnegada, del padre, un hombre fracasado, y de tres encantadores hermanos pequeños.

Es esta una novela de matices delicadísimos, sutiles y profundos, plasmados por el autor con feliz acierto, que mantienen el interés creciente de la obra, la cual puede valer como una rotunda afirmación más en favor de la moderna novela española.

El estilo es flexible, ágil y siempre despierto en todas sus páginas; hay corrección y sobriedad exquisita en el lenguaje, que logra construir la frase con fluidez y sin recalcamiento de ningún orden, todo lo cual hace acrecer el mérito de este último libro publicado por Gargallo para gozar de los amantes de la buena literatura y, especialmente, de la novela contemporánea.

«Un mes con los niños rusos», por C. Freinet. Traducción de A. Arauz. (Editorial Castro S. A., Madrid).

He aquí una obra altamente interesante sobre la nueva Rusia, que reúne las impresiones sinceras de un maestro francés, recogidas en un viaje realizado para estudiar con preferencia el problema de la educación de los niños, materia sobre la que mucho se ha escrito y mucho más falta por hacer.

En las páginas de este libro se contienen innumerables indicaciones sobre múltiples aspectos, por entero desconocidos de nosotros, que abarcan el sistema soviético de enseñanza en sus líneas generales. Está escrito en lenguaje sencillo y de mucha plasticidad, que marca con un sello de emblema comprensión el delicado problema que estudia el autor.

La edición que ofrece al público de lengua española la casa Castro de Madrid, está comprendida en una interesante colección denominada «Documentos de la nueva Rusia», y la traducción ha sido realizada directamente del francés en forma cuidada, sobria y elegante por el conocido escritor Alvaro Arauz.

«América revolucionaria», por S. Guy Luman (Javier Morata, editor). Madrid.

Amplios horizontes para valorizar los inquietantes problemas que entraña la actualidad del continente americano, se abren en este libro que acaba de publicar el prestigioso editor don Javier Morata.

La presentación del autor, ya sobradamente conocido en España y América por sus obras anteriores y artículos de prensa, está redactada en sencillo prólogo por Arturo Capdevila, el exultante poeta argentino, cultivador de fina hispanidad, que con las palabras más cordiales nos habla de los viajes del profesor Samuel Guy Luman a través de los inmensos territorios de habla española, en peregrinación hondamente espiritual, con su fe puesta en la gente de España y de Hispanoamérica, pues crece en nosotros porque nos juzga capaces de una nueva emancipación del idealismo en la historia.

El libro de Luman, catedrático de la Universidad de Columbia, es un estudio a fondo de los problemas espirituales, sociales y económicos del Nuevo Continente. El autor ha logrado una plasmación nítida

de los acontecimientos más sobresalientes de aquellas jóvenes, nacionalidades, en medio de crisis económicas, dictaduras, militarismos y conexiones revolucionarias. Sus páginas traen a cuento las grandezas del verdadero espíritu español que formó aquel mundo con el esfuerzo de sus conquistas y la virtud de su recta cultura. Evoca los tiempos de incomparable gloria que representaban los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. Destaca el valor único en ideología española que encarna Don Quijote y su moderno paralelismo en la figura de Unamuno.

Libro de horizontes muy amplios, repetimos, de fe en el español y en un futuro de afirmaciones espirituales y constructivas de nuestra raza para bien de la humanidad hoy tan abatida.

«Venus ante el Derecho», por Hildegart (Editorial Castro S. A., Madrid).

La sexología, definida por el sabio doctor Cardenal como la «doctrina de los sexos y sus relaciones», es una ciencia nueva, rama desajada de la fisiología que ha de cultivarse con ayuda de la biología, la sociología, la criminología y otras ciencias complementarias.

Este libro de la malograda escritora y abogada, recientemente muerta en forma terrible y trágica, es de palpitante interés para el estudio de la legislación española en todas sus épocas sobre el delicado y complejo problema venusino.

La base central de la obra está cimentada sobre el proyecto presentado a las Cortes por un numeroso grupo de diputados, sobre el aboliciónismo y que debe establecer por vez primera en España el delito de contagio. Este proyecto ha servido para hacer innumerables comentarios y forjar absurdas fantasías, por lo cual la autora de «Venus ante el derecho» se esmera en aclarar conceptos con criterio moderno a fin de lograr despejar el nuevo campo en perspectiva.

Muy útil a los sociólogos, los médicos y a toda persona que se interese por estos estudios de sexología, será la lectura del libro de la inteligente y desventurada Hildegart, editado últimamente por la Editorial Castro.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias
La Guardia civil de Huéscar ha detenido al gitano Luis Moreno García, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial de Vélez Rubio.

El vecino de Pedro Martínez, Manuel de la Torre Rodríguez, ha denunciado a la Guardia civil que en la madrugada última le habían hurtado una caballería, que tenía pastando en una rastrojera del sitio conocido por la Rembla de la Erilla, de aquel término.

La Guardia civil hace gestiones para el rescate de la citada caballería y detención del autor de la sustracción.

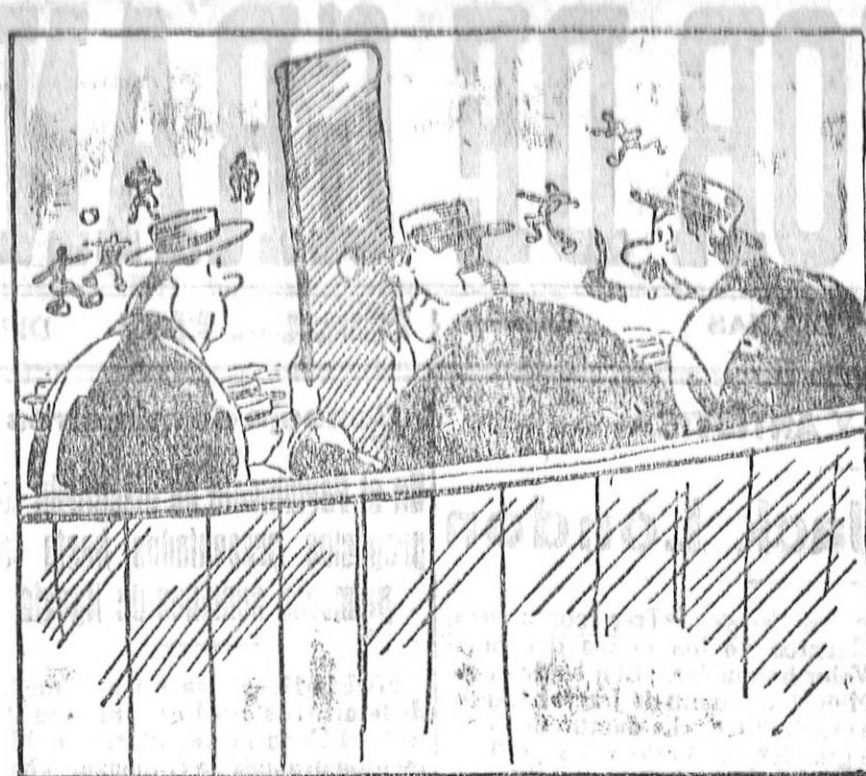
El guardia municipal de Gábila Grande José Polo Gil ha denunciado a la Guardia civil de dicho pueblo el hurto de varias gavillas de espigas de trigo de su propiedad. Por ser autor de esta sustracción, ha sido detenido el vecino del referido pueblo Antonio Rodríguez.

La Guardia civil de Colomera comunica al gobernador que en dicho pueblo habían hurtado al vecino de Trujillos Mateo Zafra Aranda 20 cabras del ganado que tenía pastando en dicha localidad.

Entre gitanos

La Guardia civil de Morelia ha detenido al gitano de dicho pueblo Antonio Heredia Jiménez, por haber causado heridas a su esposa María Heredia Lozano, a su hermana Dolores y a su cuñada Josefa Heredia Fernández. Parece ser que la causa de la reyerta ha sido motivada por una discusión sobre cincuenta céntimos que la Josefa le había facilitado a la María y ésta se los negaba después.

Instruido el correspondiente atestado ha sido entregado, con el detenido, a disposición del juez municipal de esta villa.



—Es una costumbre de chico. Para gozar con un partido de fútbol tengo que traer el agujero.

—¡Ah!, ¿eh? Usted es entonces de los que llevaron los agujeros a cuetsas... ¿verdad?

AMENIDADES:

La explosión de una fábrica de celuloide provoca una lluvia de fuego

En Nort Arlington (Nueva Jersey), una lluvia de fuego, provocada por la explosión de una manufactura de celuloide, ha causado la muerte a 9 personas y heridas de carácter grave a más de 150 personas, que se hallaban en la playa.

Los bañistas, la mayoría de Nueva York, y que huyen del calor reinante en la capital, han encontrado la muerte en la playa.

Dicha manufactura de celuloide se hallaba a 100 metros de la playa, haciendo explosión con una violencia terrible, hacia las cuatro de la tarde, hora en que en la playa había una inmensa multitud.

Instantáneamente después de la explosión, una columna de fuego se elevó hasta una altura de 200 metros y cubrió una circunferencia de varios centenares de metros, proyectando a numerosos bañistas al mar. Otros no tuvieron tiempo de precipitarse en el agua y quedaron abrasados instantáneamente, y la mayoría recibieron quemaduras de carácter grave.

Cuando la materia inflamable caía sobre el mar, se extendía, y los ba-

DE SOBREMESA

Los bañistas han tenido que sumergirse y nadar debajo del agua, a consecuencia de lo cual se han ahogado varios.

El propietario de la manufactura, Alexandre Schlezelt, atribuye la explosión a la venganza de un «gangster».

Dicho propietario, preguntado por la Policía, ha referido que hace unos días unos «gangsters» le invitaron a pagar una cuota regular «para protección de su establecimiento». El industrial se negó a pagarla, por lo que supone que los «gangsters» han provocado la explosión.

Tartarín... ¡no!

Un compañero de escaño felicitó al señor Bujeda por el homenaje que le han tributado en su pueblo y que fue seguido de una carcajada.

—¿Y en tu pueblo, qué cazasteis, Bujeda, gorras?

—Perdona—respondió el director de Propiedades—mi pueblo es Tarancón, no Tarascón.

Después de la sesión
Se celebró la sesión secreta, y después de explicaciones y actos de contrición por una y otra parte, llegó a lo que todos deseaban: a una reconciliación.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nace en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



DE MOTRIL T. S. H. Programa

La Comisión que fué a Madrid para tomar parte en la Conferencia del Azúcar, la componen: por el Ayuntamiento, el exalcalde don Emilio Moreu Díaz; por la Diputación de Aguas, don Ricardo Moreu Díaz y don Carlos Castillo Torres; por el Sindicato Agrícola, don Francisco Martín Sánchez y don Fernando Moreu Díaz, y por la Unión de Cafeteros, don Gerardo Rojas Ravassa.

—Regreso de Barcelona el jefe de Telégrafos de Motril, don Rafael Fajardo y señora y su hija Emilia Fajardo Mena.

—Ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa niña la señora doña María Amada Sánchez, esposa del industrial de esta plaza don Antonio Castellano Sáez.

—Regreso de Lanjarón, con su familia, el jefe de Aduanas don Manuel Pérez Reyna.

—Marchó a Almuñécar el secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco Consegua Cuevas.

—Regreso de Granada D. Francisco de P. Rojas.

—Se encuentra restablecido el depositario de los fondos municipales don José Robles Sincero.

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Aproximadamente a las 11,00, transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«Costi fan tutti» (obertura), Mozart; «Coppelia» (variaciones), Delli ben; «El carrerito» (tango), Vaccarezza y R. Hoyos (Allegro, Fioco); «Trifalgar» (vals), Kountz y Shiketz; «Rigoletto» (cortina), vil rozzi; Verdi; «Alma» (f. x), Marion y Whiting; «En el jardín del monasterio», Kotelbey; «Adiós, valle del Palmar» (folías canarias); Tannhuser (canto a la estrella), Wagner; «La picaresca» (dúo), G. del Castillo, Román y Alonso; «La procesión del Rocío», Turina; «El príncipe Igor» (marche) Borodin.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de concurrencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioelectores.

«Ejemérides del día».

«El problema de los ciegos», conferencia, por don Marcos Hernández, profesor del Colegio Nacional de Ciegos.

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioelectores.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte.—«La gran pascua rusa» (obertura), Rimsky Korsakoff; «Minuetto antiguo», Ravel; «El ocaso de los dioses» (marcha fúnebre), de Wagner.

Segunda parte.—«Octava sinfónica» (en fa), Beethoven; a) Allegro vivace e con brio, b) Allegretto scherzando, c) Tempo di minueto, d) Final, Allegro vivace.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Francos suizos, 232 37

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer:

Becerrros, 11, a 3 50 novillos 0 a 0 00; toros, 2 a 3 30; vacas, 1 a 3 30; vacas, 0, a 0 00; vacas de raza, 0, a 0 00; borregos, 158 a 3 45; ovelas, 0, a 0 00; chotos, 0, a 0 00; cabras, 0, a 0 00; machos, 0, a 0 00; cerdos, 0, 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,10 de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego corbuzo, 3,60.

VIDA INTERNACIONAL

El presidente Masaryk hace declaraciones sobre la democracia

En la entrevista con el correspondiente del «Chicago Daily News», el presidente Masaryk ha confesado que la democracia está en peligro por la falta de los jefes demócratas mismos y a causa del hecho de que la democracia, que está en el comienzo de su evolución, debe pagar las consecuencias de la guerra por el antiguo régimen que la provocó.

A consecuencia de la crisis general, una nueva guerra es imposible, según Masaryk; pero por otra parte, el régimen de violencia se ha instalado porque la población aumenta y no hay bastante espacio para ellos: los hombres y mujeres se han vuelto nerviosos y siguen las palabras de la violencia. Quizá este período pasajero de régimen de violencia ha sido necesario para recordar a los hombres la belleza de la libertad y para que así preparen el abandono de la violencia en favor de la cooperación.

El régimen de violencia es debido igualmente a la debilidad de los intelectuales, a quienes las masas no podían confiar por no haberles dado ninguna dirección firme en el campo moral e intelectual, y así han fracasado como guías, de los cuales ni la democracia puede prescindir.

El pueblo ha abandonado a los intelectuales, pasando a los predicadores de un dogma que, aunque primitivo, tiene la virtud de la simplicidad.

En fin, los métodos de enseñanza han sido falsos, ya que no puede forzarse a los jóvenes a permanecer sentados en los bancos de las escuelas desde los seis a los veintidós años, perdiendo el contacto con la vida.

No puede pretenderse que un hombre de la calle no siga, a nosotros olvidados comprender sus cuidados morales y materiales.

Masaryk cree que los nuevos gobernantes podrán seguir largo tiempo en el Poder, a condición de que sepan dar satisfacción a las necesidades fundamentales del pueblo; pero en el caso contrario, serán expulsados rápidamente.

Por último, el presidente declara que el régimen de la tiranía, persecución e intolerancia será sustituido por un régimen de democracia bajo el que los hombres no son usados como medios para ventajas personales, sino que son respetados como un valor espiritual.

Esta es la esencia de la democracia, que, a pesar de todo, continúa siendo el supremo ideal de la organización política de la sociedad.

La democracia—concluye Masaryk—no puede ser detenida; pero ello requiere un poco de paciencia precisamente de parte de los demócratas mismos.

Reunión de la comisión de agricultura

Madrid 13.—La comisión de agricultura, que también se reunió esta mañana en el Congreso, examinó las enmiendas presentadas por el señor Blanco al proyecto de ley de arrendamientos rústicos, desechándolas en su mayoría.

Esquerra catalana votará la candidatura de Albornoz, para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Madrid 13.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra catalana, y según la referencia que facilitó el Sr. Sureda, se acordó votar al señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, lamentando que se vea obligado a abandonar el ministerio de Justicia.

También acordaron autorizar a sus miembros para presentar las enmiendas que consideren convenientes al proyecto de ley de Orden público.

—¿Ha venido una profesora de piano?—preguntó Alberto.

—Sí. Aquella joven que está sentada al piano, y a la cual no podrás distinguir bien desde aquí, se parece, según por rasgo, a Cayetana.

—¿Qué te cuenta tu tía?—intervino Marcela aproximándose a Alberto.

—¿Estabas ahí?

—Dondequiera que tú estés, allí estoy yo.

—¡La boga tras el caldero! ¡Ah! ¡Isabelador!... Tus aduleciones obedecen al mirlo de que yo quiero volver a nuestra modesta casa del Arrenal de San Antonio, donde durante treinta y cinco años he vivido y trabajado...

Y Delfina «grégó» sonriendo.

—Pero vuelvo a mi joven pianista. Esta es muy linda y tiene mucho talento. Estoy decidido a abrazar lecciones y a facilitarle el dinero que necesite hasta que se cree una clientela.

—¿Qué compaña es usted siempre, querida madre!—dijo Alberto enternecido.

—¿Por qué no he de tener ahora los mismos sentimientos que antes? ¿Crees que este lujo que me rodea endurece mi corazón? No, hijo mío, no he modificado mis sentimientos ni mi manera de obrar. Soy y seré siempre una mujer indulgente y compasiva.

El baile estaba en todo su apogeo.

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

—¿Tiene usted penas?—dijo estrechando la mano de la joven.—Es usted aún una niña, y yo pudiera ser su madre; conque así, no vacile en confiarme la causa de sus sufrimientos.

El anuncio de que la cena estaba servida, vino a interrumpir esta conversación.

—Es preciso que le deje, hija mía. Esta noche no tendré tiempo de hablar con usted; pero venga mañana y me encontrará dispuesta a escuchar sus confidencias.

Ahora, mi doncella le servirá la cena.

Y la señora Bellanger se apresuró a reunirse con sus invitados, dejando sola a Rosa-María.

La joven no había comido nada desde el mediodía y su estómago pedía un refrigerio. Pero no pensaba en comer, sino en huir de aquella casa, donde ahora no se encontraba a su gusto.

Tomada su resolución quiso ponerla en pie; pero sólo consiguió caer pesadamente sobre la silla que acababa de dejar; vencida por tantas emociones, se había desmayado.

Cuando volvió en sí, una camarera la miraba con inquietud.

—Tranquícese, señora, dijo Rosa-María; esto no será nada.

—Le he aplicado a la nariz un frasco de sales, y en seguida ha recordado usted el conocimiento. Afortunadamente, la señora no le ha visto en este estado; de lo contrario, se habría alarmado y quizás se hubiese agitado la criada.

Y, después de acercando un millón al salón, agregó la camarera:

—Séntese usted aquí, el aire acabará de despejar su cabeza.

—¿Y me encuentro mejor, señora? ¿Quiere usted cenar?

Rosa-María guardó silencio.

—Comprendo que he puesto el

dedo sobre la lengua; y así es, que voy a servirle la cena.

Herida en su orgullo, la joven seguía guardando silencio.

El aire la reanimaba poco a poco, y cuando la camarera regresó con una bandeja llena de platos, Rosa-María estaba repuesta casi por completo.

—Va usted a comer de todo esto—dijo la buena mujer—, y después beberá este rancio burdeos que la señora me ha ordenado que le sirva.

Rosa-María sonrió tristemente.

—¡Si viera usted qué buena es mi señora!—agregó la camarera presentando a la joven una «excelente sopa».—Es muy caritativa para los pobres.

—Que Dios la proteja.

—Dios no la ha recompensado todo lo que se merece. No ha tenido hijos, y por toda familia, posee un sobrino, a quien adora.

Rosa-María se estremeció.

En aquel momento, la llegada de la señora Bellanger interrumpió las confidencias de la camarera.

—¿La han servido la cena tal como yo lo había ordenado?—preguntó Delfina.

—Gracias, señora, gracias.

—El baile comienza a las nueve y media; ¿qué podrá usted descansar para esa hora?

—¡Oh! este baile será muy brillante. ¡Qué lástima que mi sobrino Alber-

to de Herouville se encuentre de servicio en Tolón!

—Me parece que el señorito Alberto nos va a sorprender con su regreso—dijo la camarera, que, como estaba muchos años al servicio de la señora Bellanger, se permitía tomar parte en la conversación.

—Conozco al señorito Alberto. Como se le haya ocurrido la idea de venir a París parte de Tolón por la mañana y llega aquí a las diez de la noche.

—Alberto no vendrá, porque no es aficionado a las fiestas—dijo Delfina, cuyos ojos se ensombrecieron. Mi sobrino está siempre enfermo, somnoliento y triste.

—Un joven tan guapo, tan rico...

Delfina se despidió de Rosa-María y se unió a sus invitados, que acababan de pasar al lavadero para tomar el té.

Varios minutos transcurrieron, llenos de angustia para la joven.

Después, Rosa-María penetró en la sala donde el baile debía comenzar.

Ahora, más que nunca, se daba cuenta de su situación. Joven y bella y acompañada el lujo, iba a caer, durante toda una noche, a merced de gentes que la consideraban como una mercancía, pagada por sus diversiones...

Y lo mismo ocurriría los demás días. Sin cesar, estaría bajo el go-

minio de gentes a quienes era preciso agradar y sonreír...

Todos estos pensamientos dolorosos la angustiaban el corazón, mientras sus dedos fríos corrían sobre el teclado.

En esta atmósfera pesada, cargada de perjurios penetrantes, el capricho de la joven desfallecía.

El baile estaba animadísimo y la alegría era general. Sólo Delfina parecía preocupada.

—A las diez, ¿me voy a cuarto—pensaba esta—, llega el rápido de Marsella. Muy pronto serán las diez y media; conque si dentro de algunos minutos Alberto no está aquí, no causará la profunda pena de no verle entre nosotros el día en que todos nuestros amigos se hallan reunidos en estos salones.

Casi en seguida, sin previo anuncio, Alberto, de uniforme, penetró en el salón.

El baile cesó súbitamente y los empleados de la antigua casa Bellanger que experimentaban por el sobrino de su ex principal una profunda simpatía, se precipitaron hacia el joven para colmarle de protestas amistosas.

Rosa-María no había hecho ni el más ligero movimiento. Permanecía con los dedos inmóviles y con la mirada obstinadamente fija en un espejo que tenía delante y en el cual se reflejaba la esbelta figura de Alberto.

Por lo tanto, los Bellanger ignoraban la fuga de Cayetana.

Después pensó huir; pero en aquel momento se la aproximó la señora Bellanger para avisarla de que se reanudaba el baile...

Se vio obligada a permanecer en su puesto.

Devuelta a su sitio, Delfina dijo a Alberto:

—Supongo que bailarás.

—No, no pienso bailar.

—Te ruego...

El joven movió ligeramente la cabeza en sentido negativo.

—¡Estoy siempre tan triste!...—dijo.

—¿Aún continúa pensando en aquella catástrofe desaparecida que siempre del cielo de tu dicha?—dijo Delfina saliendo de los brazos de Alberto.

—¡Parece mentira que no te llame la atención ninguna de las jóvenes enriquecedoras y bien dotadas que se encuentran en nuestros salones!

Convergo en que Cayetana es una linda joven; pero no es ella sola la que posee gracia, hermosura y distinción. La joven que toca el piano es tan linda como la señorita de Kermel. Además, se le semeja de un modo extraordinario.

Alberto se estremeció.

Nunca había congado a Delfina ni Marcela el drama desarrollado entre la familia de Kermel.

Por lo tanto, los Bellanger ignoraban la fuga de Cayetana.

Los jefes de minorías se reúnen para tratar de la elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

Resultará designado, probablemente, el actual ministro de Justicia, señor Albornoz

EL CANDIDATO SOCIALISTA

Madrid 12.—Hoy se reunieron los socialistas, acordando presentar la candidatura de don Luis Araquistáin para la presidencia del Tribunal de Garantías.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES AZAÑA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid 12.—El ex ministro radical señor Martínez Barrios, en nombre de su partido, se entrevistó hoy con el señor Azaña, preguntándole si había candidato oficial para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El jefe del Gobierno contestó negativamente, y entonces los radicales han acordado mantener su libertad de acción en este asunto.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 12.—Después de las ocho de la noche terminó la reunión de los jefes de minorías, para tratar de la designación de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

A la salida de la reunión el señor Baeza Medina dió la siguiente referencia:

La representación del partido radical socialista ha ratificado su acuerdo de votar por dicho cargo al actual ministro de Justicia, señor Albornoz.

Los de Acción Republicana y la O. R. G. A., también se han mostrado decididos a apoyar esa candidatura.

Los de la Esquerra Catalana han dicho que no tienen prejuicio ninguno para los candidatos que se señalen.

Los radicales han dicho que creen existe una incompatibilidad moral, por el hecho de ser ministro.

Los restantes minorías no han decidido nada, por lo que se reunirán mañana a fin de que a las cuatro de la tarde puedan volver a reunirse los jefes de minorías.

EL SEÑOR ARAQUISTAIN, RENUNCIA A SER ELEGIDO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 12.—En los pasillos del Congreso se dijo que el candidato socialista para la presidencia del Tribunal de Garantías era en efecto el señor Araquistáin, pero se supo que éste había enviado una carta a don Remigio Cebello, renunciando a que fuese votada su candidatura.

Los periodistas hablaron con algunos elementos del partido socialista, quienes ratificaron que la decisión del señor Araquistáin era irrevocable.

Dijeron que Araquistáin, por su actividad y sus altas dotes intelectuales, era preciso al partido para otros cargos.

Araquistáin habló con el ministro de Justicia, exponiéndole los motivos que le inducen a no aceptar su designación.

LOS RADICALES SE OPONEN A LA DESIGNACION DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid 13.—El señor Guerra del Río, en reunión celebrada por los jefes de las minorías, opuso reparos al nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, anticipando que de plantearse su elección ellos no lo votarían.

En la misma reunión el señor Botella Arenal lanzó el nombre de don José Ortega y Gasset, siendo aceptado inmediatamente por los radicales y otros jefes de minorías, pero quedó pendiente la resolución hasta la reunión de mañana.

LOS PROGRESISTAS NO SE HAN DECIDIDO AUN

Madrid 12.—El jefe de la minoría progresista señor Castriello dijo a los periodistas que, aunque su minoría era poco numerosa y, por tanto, no podía pesar mucho en la elección, no le era posible anticipar nada sobre el candidato que apoyaría.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES ALBA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid 12.—En el salón de sesiones del Congreso celebraron esta tarde una conferencia, que duró más de una hora, los señores Alba y Martínez Barrios.

Los periodistas trataron de investigar el objeto de la entrevista, comprobando que habían tratado de la situación política actual, de las leyes que aún faltan por aprobar y de la designación del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LOS GIROS CON AMERICA

Madrid 12.—Una comisión de la Federación de Sociedades de Amigos del País visitó al ministro de Estado para interesarse en la cuestión del envío de giros desde América.

NO HABRA VACACIONES HASTA QUE SE APRUEBEN LAS LEYES PENDIENTES

Madrid 12.—El jefe del Gobierno, interrogado por varios diputados acerca de cuándo comenzarán las vacaciones parlamentarias, contestó que no está dispuesto a que las haya hasta tanto no se aprueben la reforma de la ley Electoral, las leyes de Vagos, Arrendamientos rústicos y Orden público, porque todo esto es demasiado bagaje para dejarlo para Otoño.

Terminó diciendo que había sido firmado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor de don Diego Medina.

EL ORDEN PUBLICO EN BARCELONA

Madrid 12.—Esta tarde, a las siete y media, celebraron una entrevista, que duró más de una hora, con el jefe del Gobierno los señores Pi y Suñer y Selvas.

Se ocuparon de los medios para resolver el problema del orden público en Barcelona, dado el conocimiento que de él tiene el Gobierno de la Generalidad.

Cree el señor Pi y Suñer que en el Consejo del viernes se tratará del traspaso de los demás servicios.

VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 12.—Han sido designados vocales del Tribunal de Garantías los señores Peñaflor, de Acción republicana, y Cordero, socialista.

CONFLICTO DE PESCADORES

Madrid 12.—Una numerosa comisión de Ayamonte (Huelva) visitó hoy al director general de Comercio para ocuparse de la importación de la sardina fresca de Portugal, mediante una rebaja del arancel, que ha de beneficiar la crítica situación por que atraviesan los pescadores de Ayamonte, ya que la pesca de este año ha sido ruinosa en extremo.

LA ACTITUD DEL SEÑOR RODRIGUEZ PINERO

Madrid 12.—El señor Martínez Barrios ha opuesto reparos a la actitud de su correligionario señor Rodríguez Piñero, con respecto a Casas Viejas y al jefe del Gobierno, es completamente partidario, sin que haya sido objeto de deliberación de la minoría.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 12.—El ministro de Marina ha hecho a los periodistas manifestaciones sobre diversos asuntos de su Departamento.

Dice que es necesario publicar

UNA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS EN SUSTITUCION DE LA DE 1909

Plena resolver de una forma definitiva el problema de las comunicaciones marítimas y sus anejos.

EN TORNO A LA ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 12.—El señor Baeza Medina, refiriéndose a la elección del señor Albornoz, ha manifestado que los republicanos hablanse convencido de que la incompatibilidad moral de que se había hablado era una habilitación.

Los socialistas, por boca del señor De Francisco, también hablanse desechado ese prejuicio, acordando reunirse mañana, seguramente para apoyar la candidatura del señor Albornoz.

EL FISCAL PL. PEAROARCESO POR LOS SUCESOS DE JACA

Madrid 13.—La comisión de Responsabilidades ha designado al vocal de la misma, don Jerónimo Bujeda, para que actúe de fiscal en el proceso por los fusilamientos de Jaca.

REUNION DEL COMITE RADICAL SOCIALISTA

Madrid 12.—En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo nacional del partido radical socialista, a la que han asistido los siete miembros que lo componen, se acordó hacer públicas las siguientes manifestaciones con relación a las hechas por el ministro don Marcelino Domingo.

Primera.—Que las convocatorias para nombrar los cargos del Comité Nacional se habían hecho varias veces y advertido en la última que los nombramientos se harían con los vocales que asistieran.

Que en dicha reunión se acordó no demorar la elección de los cargos de acuerdo con lo expuesto por el señor Domingo, y como hubo empate la designación, se hizo, a propuesta del señor Salmerón, por sorteo.

Segunda.—Que la elección del señor Gordón Ordás fue bien hecha, habiendo expresado don Marcelino Domingo que en sus manifestaciones no había tratado de causar la menor molestia al señor Gordón Ordás.

Que el público salga cada día más encantado.

Y decimos que es magnífico hoy, porque la película que se proyecta hoy, titulada «Sally», es, sin género de dudas, una de las más hermosas, de las más grandiosas, suntuosísimas en su presentación, toda ella en tinte color, llena de hermosas mujeres, de vistosos trajes y colores. Un ensueño de fantasía que es difícil de comparar con nada.

«Sally» será vista y oída hoy por el público como si fuera cosa nueva, ya que la perfección de los aparatos Ophes Sincronon permiten asegurar lo.

Como complemento se proyectará la preciosa película de dibujos, también en tinte color, «Los enanos del bosque».

Un gran éxito de risa como no se ha conocido en Granada con ninguna otra comedia, constituye la obra que se estrenó anoche y que consiguió que el público pasase unas horas en continua carajada. «Los hijos de la noche», con su argumento original y sus situaciones cómicas, tienen la virtud de llenar los teatros donde se anuncia.

No quedará una sola persona en Granada sin que se pueda presenciar el trabajo de la compañía, que es insuperable, y a ver qué tal los demás.

Continúan los precios de una cincuenta la butaca y cincuenta céntimos la entrada general.

Coliseo Olympia

Ronald Colman, Ellen Hayes, y Mirna Loy, son las tres primeras figuras de la grandiosa y emocionante super-producción de los Artistas Asociados que estrena hoy Jueves 13 el cómodo y elegante Coliseo de la Gran Vía, y su título es «El doctor Artwork Smith»; su argumento interesante está basado en el drama de un joven médico que perdió su amor al ganar la gloria que deseaba.

No dijo de admitir esta colosal y estupenda Super Jueves del cine sonoro y pasará uno de los ratos más agradables de su vida.

Mañana estreno de la sup. producción Paramount titulada «El rebelde», por Suzy Vernon y Thomy Bourdelle.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el decano de este ilustre Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa.



XXI ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON MANUEL JOSE RODRIGUEZ-ACOSTA
DE PALACIOS

Que falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Julio de 1912
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto mañana viernes, día 14, en forma de Jubileo, en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Todas las misas que se celebren el referido día en dicha iglesia de Santa María Magdalena y en las de Santa Escolástica, San Gil y San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes

QUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, encomendándole a Dios Nuestro Señor.

La Misa mayor será a las diez y media en Santa María Magdalena. El Santo Rosario y Reserva será a las seis y media de la tarde.

Granada 13 de Julio de 1933.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Obispo Vicario de Granada, Obispos de Málaga, Guadix y Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que se hiciera por el alma del finado.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Obras públicas dice que el paro en el año próximo será más intenso que en el actual

Madrid 12.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Baeza.

En ruegos y preguntas se formularon de diversa índole por varios diputados, contestándoles los ministros de Hacienda y Obras públicas.

El señor García Hidalgo «expone una interpelación al ministro de Obras públicas sobre extinción de créditos para obras en la provincia de Córdoba».

Dice que al reparto de créditos en Andalucía no se ha hecho con la medida e igualdad en relación con otras provincias.

Le contesta don Indalecio Prieto, desvirtuando las apreciaciones del señor García Hidalgo y leyendo datos de las cantidades distribuidas en las provincias de Andalucía, Extremadura y otras regiones.

Se ocupa a continuación el ministro de Obras públicas del paro obrero que se aviene, diciendo que va a ser superior al del año anterior.

Considera necesario que las Cortes se ocupen de este problema y que el Gobierno arbitre fondos, por que no queda remanente.

Rectifican los señores García Hidalgo y Prieto.

El presidente de la Cámara advierte a las Cortes que, no estando presente el ministro de Trabajo, a quien se le tiene anunciada una interpelación, y no habiendo por otra parte asunto de qué tratar, propone se suspenda la sesión.

Se reanuda de nuevo a las seis y veinte, desarrollando el diputado señor Martín (don Pedro) su interpelación contra la ley de Términos municipales.

Explica los perjuicios que ésta ocasiona, y argumenta diciendo que son enemigos de esta ley todos los partidos, a excepción del socialista.

Le contesta el presidente del Consejo, diciendo que es conocida la actitud de los partidos, incluso el socialista.

Oportunamente se adoptarán los acuerdos que procedan; pero de esta forma subrepticia no la puede admitir el Gobierno, debiendo desecharse la proposición, sin perjuicio de que en su día se trate del asunto.

El señor Baeza Medina se expresa en términos parecidos, sin ocultar que los radicales socialistas son opuestos a la ley, pero que ahora tienen que votar en contra de la proposición.

Esta es desechada en votación ordinaria por 103 votos contra 12 de los esgratros.

Se pasa al orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley.

A continuación prosigue el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de Orden público.

Rectifican los señores Balbontín y Ortega y Gasset (don Eduardo), a los que contesta por la Comisión el señor Sánchez Covias.

Por la Comisión hace una defensa del dictamen el señor Nistal.

Un turno en contra lo consume el diputado federal señor Ayuso, diciendo que el proyecto es antidemocrático, y pidiendo que el dictamen sea retirado para modificarse.

REUNION DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid 12.—A última hora de la tarde se reunió, en una de las secciones del Congreso, la minoría federal, y al terminar se facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

«Reunida la minoría federal en la sección cuarta del Congreso, se acordó que la ponencia sobre amnistía presentada por la minoría será llevada por el señor Franchy Roca al Consejo de ministros, para que en el plazo prudencial se lleve a efecto».

Los señores gubernativos debe impedir que sigan a merced de los gobernadores cuando se abusen por los Tribunales de Justicia.

Se escuchó la referencia del milita de Eibar por el señor Niembro y se ha visto con satisfacción que la campaña emprendida se lleve a toda España.

Se nombró a don Salvador Sedes y don Manuel Dolcet para la relación con la minoría de Esquerra republicana de Cataluña en lo referente a todos los asuntos de interés para ambas minorías.

El día diez y siete comenzará la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco

En las inmediaciones del pueblo de Benicasín vuelca un automóvil, resultando 3 muertos y 3 heridos

LOS PRODUCTORES DE CARBON VEGETAL

Madrid 12.—Los elementos interesados en la producción de carbón vegetal, continuaron hoy sus vistas y gestiones con diferentes personas lidadas.

El problema afecta a más de 80.000 obreros de Extremadura y Castilla.

CONFERENCIA DE HENRI BARBUSSE CONTRA EL FASCISMO

Madrid 12.—En el teatro Español, y con un lleno completo, ha dado esta noche una conferencia de propaganda antifascista el escritor francés Barbusse.

HA MUERTO DON RAMON HELLIZALDE

Madrid 12.—Repentinamente y a consecuencia de una argina de pecho ha fallecido en Madrid don Ramón Hellizalde.

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Madrid 12.—El día 19 del actual comenzará la vista del proceso por los sucesos de Castilblanco.

El fiscal tiene interesadas ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras inferiores.

Defenderán a los procesados los señores Jiménez de Asúa, Rodríguez Sastre, Trejo y Vidarte.

CHOCAN DOS AUTOMOVILES, RESULTANDO OCHO HERIDOS

Madrid 12.—En la calle de Alcalá chocaron esta tarde dos automóviles, resultando heridas ocho personas que acompañaban a un entierro.

ESCUELA DE TRABAJO EN AYAMONTE

Madrid 12.—Por gestiones del diputado a Cortes señor Sabrás se ha establecido en Ayamonte una escuela de Trabajo, que se instalará en un Asilo provincial de aquella población.

DESCARRILA UN TREN DE MERCANCIAS

Málaga 12.—Se han tenido noticias de haber descarrilado un tren de mercancías.

Los viajeros de otros trenes tuvieron que transbordar.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Llanes 12.—Llegaron las avionetas que participan en la vuelta a España.

A las cuatro de la tarde no había llegado todavía la avioneta tripulada por don Arturo Zúñiga.

LA HUELGA DE SALAMANCA

Salamanca 12.—El gobernador, refiriéndose a los conflictos y huelgas existentes en esta provincia, dijo que su actuación se limitaría a velar por el orden público.

La solución de los conflictos compete a los delegados del ministerio de Trabajo.

TERMINO DE UNA HUELGA

Melilla 12.—Ha terminado la huelga de 48 horas.

Los patronos no admiten a los camareros por no haber anunciado el paro en el plazo legal.

UN CRIMEN

Talavera de la Reina 12.—Ayer fue muerto en una plaza de esta ciudad Enrique Muñoz, empleado de un Jurado mixto.

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Castellón 12.—En las cercanías del pueblo de Benicasín, un automóvil de la matrícula de Valencia que llevaba a unos veraneantes, sufrió la rotura de la dirección, estrellándose en un barranco.

Resultó muerto don Baltasar Jaime y heridas de gravedad otras tres personas más que le acompañaban.

PETICION FISCAL CONTRA CASANELLAS

Barcelona 12.—El fiscal ha califi-

INCENDIO EN UN MONTE

Cuenca 12.—Un violento incendio ha destruido diez mil pinos.

LOS OBREROS AGRICOLAS AFECTOS A LA U. G. T. DE BARCELONA DECLARAN LA HUELGA

Barcelona 12.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que el presidente del Jurado mixto del Trabajo rural le participaba que a primera hora de la tarde había sido entregado el oficio de huelga por el presidente de la U. G. T. en nombre del Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

En el oficio se da cuenta de que la huelga comenzará a media noche.

El señor Ametlla dijo que la huelga era ilegal y que lleva consigo las sanciones que se impondrán a los directores del movimiento y la rescisión de los contratos de trabajo.

Tenía interés en hacer esas manifestaciones para evitar perjuicios.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Barcelona 12.—Ha sido identificado el cadáver del aviador que el mar arrojó ayer a la playa de Casteldelf.

Pertenece al jefe de los talleres de Aeronáutica don Juan Montis Fernández.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Caceres, 11, oral. Visita a domicilio.

Casino de Clases de Granada

El día 15 del actual, a las 22 horas, tendrá lugar en el salón de esta Sociedad la velada teatral, en la que se pondrá en escena el juguete cómico en tres actos de Capella y Lugo, titulado «El Niño de las Colas», representado por el cuadro artístico teatral que dirige el eficionado de esta localidad don Ramón Moreno Roldán.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Ayer, y en el local de la antigua Normal de Maestros, se constituyó la Comisión provincial nombrada para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Fue designado presidente el concael don Francisco A. Rubio Callejón y secretario el maestro don Sebastián Pérez.

Se aumentará el precio del vino de marca

Madrid 12.—Con motivo de la resolución del Jurado mixto de hospedería suprimiendo la propina, parece que se aumentará en 30, 40 y 50 céntimos el precio de los vinos de marcas.

Maquinista fallecido

Coruña 12.—Ha fallecido en el Hospital municipal Nicasio Herranz Herranz, viudo, natural de Avila, conductor del expreso que descarriló entre las estaciones de Curtis y Cature.

El cadáver será conducido a Madrid.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 13 de Julio de 1933

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde

La última a las 11 y 1/2 de la noche

Asombroso programa

1.ª Sinfonía.

2.ª La acreditadísima marca «First National» presenta su deslumbrante, lindísima y espectacular REVISTA OPERETA EN TECNICO-COLOR.

-SALLY-

«El Hijo de la Esquerra» con la proyección de la bonita y graciosa película sonora de «El hijo de la Esquerra» en TECNICO-COLOR titulado:

LOS ENANOS DEL BOSQUE

Popularísimos precios

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 cts.

Mañana Viernes, el famoso caballista JACK PERRIN, en el Estreno de

«EL HIJO DE ARIZONA»

Formidable película de Cow-Boys

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

Do 3 a 5

La gran Revista

«LA MODA PRACTICA»

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCION: UNA PESETA.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

PARA LAS PLUMAS STILOGRAFICAS

KAWECO ORIGINAL

KAWECO ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca y sustituye gratuitamente todas las plumas que se rompan.

Por Ptas. 49,50

Puede usted adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las 99 otras marcas que valen 75 ó 90 pta.

VENTAS A PLAZA: el primero de 12 pta. y los 5 restantes de 7,50 pta.

LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51

TELEFONO: 1173

Isabel Católica

Compañía de comedias cómicas

FORTUNATO GARCIA

Primera actriz

MARIA ROY

Hoy JUEVES 13 de Julio de 1933

A LAS 10 Y 1/2

EXITO - EXITO - EXITO

Los Hijos de la noche Tres actos

Los Hijos de la noche Cómica

Los Hijos de la noche RISA

Los Hijos de la noche EXITO

Los Hijos de la noche LA UNICA

que estuvo representándose en tres teatros a la vez en Madrid.

Se aumentan los precios

Butaca de Pat'o, 1,50; Delanteras, 1; General, 0,50.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy JUEVES 13 de Julio de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

NOTICIERO FOX SONORO

número 25, los ojos y oídos del mundo.

2.º Los «Artistas Asociados» presentan el grandioso Estreno de la estupenda super-producción titulada

El Dr. Arrow Smith

De la que son principales intérpretes el joven y simpático actor RONALD COLMAN con la bellísima ELEN HAYES y MIRNA LOY

Precios POPULARES

Butaca de Pat'o, 1,50

Localidad general, 0,30

Mañana Viernes, ESTRENO de

EL REBELDE. Super-producción «Paramount», por SUZY B

PROBLEMAS LOCALES

La reorganización de los servicios de aguas

La escasez de agua no es un problema de hoy. Es un problema de todos los veranos. Y los años de sequía presentan en Granada caracteres gravísimos, que en vano pretenden atenuar las autoridades granadinas. El público protesta por la escasez de agua. Los barrios enteros claman contra el conflicto que se les plantea. En algunas zonas de la ciudad la sequía es absoluta. No hay agua ni para los usos más indispensables. En esta desdichada situación, el vecindario culpa a los cañeros, a los acquereros, a las autoridades municipales, y pide medidas energéticas. Pero ocurre que como no hay agua, los clamores son inútiles. Y la poca que hay, se pierde o se distribuye mal. Y el público sufre los rigores del problema.

Ya es un absurdo que en una ciudad donde se derrocha el agua, se planteen periódicamente estos graves conflictos. Se sale de ellos de cualquier modo, es decir, con disposiciones de momento y medidas provisionales. Pero, en definitiva, no se ha resuelto nada. La cuestión sigue en pie y volverá a plantearse el año próximo, porque no se ha hecho lo que había que hacer, o sea la reorganización total de los servicios de aguas.

Esto es lo que realmente asombra: la supervivencia de un problema viejo que surge con la misma intensidad todos los años. Salvo el caso de que se crea que esta situación podrá resolverse cualquier día por arte de milagro, no comprendemos por qué no se han perfeccionado ya estos servicios, llegando a una buena distribución de las aguas.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Diccionario político

«Heraldo de Madrid» publica el siguiente diccionario del idioma cavernícola:

«Liberalismo»: Idea que se encamina a debilitar el poder regatándole todo medio de defensa y evitando que su acción ampare a aquellas masas de las cuales es representante.

«Libertad de trabajo»: Frase que se emplea cuando no se quiere pagar lo justo del trabajo o, pensando en que siempre habrá individuos que acudan a ofrecerse por «causar perras gordas».

«Intereses nacionales»: Aquellos que no interesan verdaderamente a la nación, como son los de cualquier grupo de ella.

«Gobernar para el país»: Gobernar para Goicoechea, Gil Robles y los suyos.

«Hispanoamericanismo»: Dos poetas y cinco políticos viejos de aquí y cinco políticos y dos poetas de cualquier país de Suramérica.

«Empobrecer el país»: Hacer que coman más lo que no comían antes.

La política social

Dice «El Sol»:

«Tan injusto era que la clase patronal tuviese la Ley en su mano y sometiera a su conveniencia a la fuerza de trabajo, como es absurdo que la clase obrera pretenda dominar una producción de la cual tiene que responder el patrono. Y para evitar precisamente que la nación tenga que hallarse a merced de ese dilema y ver perecer su economía en el ciego choque de intereses y resentimientos, es para lo que existen la organización paritaria y todos los instrumentos de pacificación».

Mas para que esos instrumentos puedan actuar con eficacia y no constituyan el más activo estímulo a la creación o agudización de conflictos, es indispensable que no actúen para otros fines que para defender el interés de la nación. Si se ponen al sistemático servicio de una de las dos clases contendientes, y la clase preterida se encuentra siempre repudiada por la organización oficial en unas u otras instancias legales, tienen que sobrevivir «batallas» a la República inevitablemente. Ni uno sólo de los partidos republicanos está conforme con la orientación, a todas luces sectaria, de la política social de hoy. Uno de ellos, representado en el Gobierno, está exigiendo la inmediata reforma o reposición de varias de sus más discutidas instituciones. Tememos, sin embargo, que ello no baste y que los estragos se reproduzcan mientras haya ministerios dedicados a convertir la acción social del Estado en política de clase.»

Republicanos y socialistas

«Luz», hablando del acto de Eibar: «Pero el hecho singular es que los oradores, salvo uno, pertenecen a la mayoría ministerial, a Acción Republicana; al grupo federal, al radical socialista, es decir, a partidos oídos en el Poder a aquel que combaten. Han coincidido en otra cosa: en la urgencia de crear una fuerza puramente republicana. Si no estuvieran persuadidos, la actitud de los socialistas hubiera sido el toque de atención. Han bastado la sospecha de que el acto de Eibar abría el camino de la unión republicana para que los socialistas le rodearan de vacío. Ni siquiera les ha importado hacer el juego a los nacionalistas de derecha. Aquella complacencia con la concentración republicana fingida por el señor Prieto

se ha convertido en hostilidad recelosa en cuanto la concentración se esboza, aunque sea muy vagamente. Y a la misma hora, en otro lugar, diputados muy caracterizados de la minoría socialista volaban a proferir la amenaza de echar los obreros a la calle. Todos estos hechos no harán retroceder a los republicanos; por el contrario, después de lo de Eibar se ha corroborado y robustecido el propósito, porque ha quedado puesto a la luz más cruda que el socialismo pretende perdurar en su posición de prevalencia sobre los partidos republicanos».

Ministerio fiscal

DON MAMERTO CEREZO ABAD

En la Sección segunda de la Audiencia provincial—causa sobre tenencia de armas—informó ayer por primera vez el nuevo abogado fiscal don Mamerto Cerezo Abad.

El informe del señor Cerezo resultó muy lucido, constituyendo un verdadero compendio de ponderación y sentido jurídico.

El señor Cerezo es un joven de sólida preparación científico-jurídica. Cursó sus estudios facultativos de Derecho en la Universidad Central, teniendo entre sus maestros al insigne penalista Jiménez de Asúa. Terminada su licenciatura, su vocación le decidió por la carrera fiscal, donde ha ingresado en las últimas oposiciones con una puntuación excelente.

La incorporación del señor Cerezo—destacada figura de la promoción de fiscales de 1933—constituye, pues, una valiosa aportación a la organización judicial de Granada.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Granada

La Junta del Patronato de la Fundación de Joaquín María de los Reyes, en sesión celebrada el día 4 del actual, ha acordado conceder los dos títulos de Bachiller, objeto de la convocatoria del 29 de Mayo último, a los alumnos don Guillermo Rivero Salvatella y don Juan López López, los cuales deberán presentarse en la secretaría de este Instituto con la mayor brevedad posible, a fin de formalizar los expedientes respectivos.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de diez a doce, ejecutará en el patio del Salón el siguiente programa:

1. Marcha y calcerón, pasodoble, Regillo.
2. Momento musical, Schuber.
3. Serdina de la ópera «Garín».
4. Ev. fant. F. L. H.
5. D. n. z. s. B. r. m. s.
6. Triunph. pasodoble, París.

SILUETA DEL DIA

PEREGRINOS

Esos dos jóvenes tradicionalistas que desde Granada se dirigen a Santiago de Compostela, a pie y sin dinero, resucitan un tipo de heroísmo que parecía pasado de moda. El heroísmo no consiste aquí en caminar a pie ni tampoco en hacer el viaje sin dinero. Eso está al alcance de cualquiera. En este orden de cosas, nuestro país es una prodigiosa escuela de heroísmo. Conozco a muchas pobres gentes que realizan a diario mayores heroísmos para el sostenimiento familiar, sin elogios de la Prensa ni estímulos ajenos. Sin dinero caminan por este valle de lágrimas, sin dinero acaban por morir para descansar al fin. Pero ese es el caso vulgar. El heroísmo de esos jóvenes tradicionalistas es otro. Van a ir a pie a Santiago de Compostela con una finalidad patriótica. Hacen el sacrificio de su comodidad en provecho del país. Se alimentarán de limosnas en beneficio de los demás. En una palabra, esta peregrinación dolorosa, que parece una página antigua, se encamina a asegurar, mediante una obediencia gestada, la paz de la patria. Y acaso la paz del mundo.

¡Magnífica lección la que estos jóvenes heroicos ofrecen a los empetecados materialistas! No les hubiera costado ningún esfuerzo atravesar España en automóvil y con dinero en el bolsillo. Pero entonces la empresa pacifista carecería de importancia espiritual. Un peregrino no es precisamente un turista coleccionador de paisajes y de monumentos, aunque las peregrinaciones hayan sido desde las edades más remotas una forma de turismo. Para conseguir una gracia tan espléndida como la paz, no basta un viaje en automóvil. Hace falta caminar a pie por esas carreteras, bajo el fuego del sol; mendigar de pueblo en pueblo, ennoblecido la limosna con el sacrificio propio; sufrir hambre y sed; llegar a las ciudades como los misioneros iluminados por el fervor. Por eso, cuando estos dos muchachos vayan por los caminos sin una peseta, serán como un alto símbolo en marcha hacia un mundo ideal. Y conste que no es corriente encontrar esta clase de símbolos en una carretera, entre el estrépito de los camiones. Pero cuando regresen, después de la dura jornada, sonrían como los héroes. Y tendrán derecho a decir: «Hemos recorrido muchas leguas y se han destrozado nuestras ropas en estas patrióticas andanzas, pero estamos contentos porque se nos ha ofrecido la ocasión de hacer un sacrificio por la felicidad del prójimo. ¡Venimos sin zapatos, pero os traemos la paz!»

CONSTANCIO

PANORAMA JUDICIAL

LA EXPLOSION DE BOMBAS EN IZNALLOZ

El juicio oral por el asesinato del presidente del Sindicato Agrícola de Atarfe

En la Sección primera de la Audiencia provincial se celebró ayer, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Iznalloz contra los vecinos de este pueblo José Buñia García y Rafael Navarro González, como autor y cómplice, respectivamente, de la colocación de dos bombas que explotaron en la noche del 1 al 2 de Marzo del presente año.

Presidió el Tribunal de Derecho el señor Villalba, representado al Ministerio público el fiscal jefe don Manuel Barroso Lomada.

Al acto asistió numeroso público.

Las conclusiones provisionales

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado José Buñia dos penas de 30 años de reclusión mayor, como autor de la colocación de dos bombas, y para Rafael Navarro, en concepto de cómplice, dos penas de doce años y un día de reclusión menor. Para ambos, las accesorias correspondientes, costas, etc.

La defensa, disconforme con la calificación fiscal, solicita la libre absolución de sus patrocinados.

Prueba y conclusiones definitivas

Después del examen de los procesados comenzó la prueba testifical propuesta por el Ministerio fiscal, que resultó favorable para los procesados.

En vista de ello, el señor Pabón renunció a la prueba que él había propuesto como defensor.

La prueba documental fue dada por reproducida.

Tanto el fiscal como el defensor elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes

Don Manuel Barroso Lomada, el cuito jefe de la Fiscalía territorial, comenzó su informe diciendo a los jurados que iban a conocer de un delito penado en una ley—la de explosivos de 1894—que subsiste a pesar de los cambios políticos producidos en nuestra patria. Con Monarquía constitucional, con Dictadura y con República, esa ley se mantiene por su indistinto sentido de defensa social. Fue una ley dictada en virtud de circunstancias excepcionales en que por la fuerza de la metralla se pretendía crear una sociedad nueva. La historia se repite. Y hoy acuden a los procedimientos terroristas grupos de pervertidos, que procuran tener guardadas las espaldas. Y en Granada, por ejemplo, hemos sufrido jornadas lamentables de terrorismo, aunque por fortuna llevamos algún tiempo en estado de calma.

Seguidamente el señor Barroso hizo un detenido estudio de los hechos, afirmando que aunque la prueba había venido a resultar favorable a los procesados, existen en el suario indicios suficientes para mantener una acusación contra ellos.

Los delitos terroristas—terminó diciendo—hay que castigarlos debidamente. Y cuando, señores jurados, que si para condenar fuera precisa una prueba completa, desalumbante, entonces la sociedad se vería libre de indefensa. Por ello es pido que dictéis, en justicia, un veredicto de culpabilidad.

A continuación informó don Benito Pabón, que comenzó evocando sus tiempos de estudiante de Derecho, en que soñaba con una justicia que fuera un castillo de marfil, donde de solo penetrar la razón y la lógica. Y ya veía—añadió—el Ministerio

fiscal como caballero armado que guardaba la puerta del castillo para impedir la entrada de cuanto no fuese ni razón ni lógica. Pero, ¡oh!, en el día de hoy ese sueño se ha desvanecido. El Ministerio fiscal ha hecho un papel de introductor de embajadores y ha dejado penetrar en el castillo a elementos como la sospecha, el rumor, la confidencia... A falta de pruebas, el fiscal ha recurrido a la lógica y ha recurrido a meros indicios, sin fuerza probatoria, sin base acusatoria.

Después, el señor Pabón hizo un estudio detallado de los hechos, afirmando que ni el procesado Buñia colocó las bombas que estallaron en Iznalloz durante la noche del 1 al 2 de Marzo, ni Rafael Navarro accedió a la estación a recoger un paquete con una bomba fabricada en Granada.

La C. N. T.—añadió—, por su idea de anarquista, por ese ideal que quien habla profesa lealmente, es enemiga acérrima de los procedimientos terroristas.

Terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El Tribunal Popular, después de deliberar, emitió veredicto de culpabilidad, de acuerdo con los argumentos de la defensa. Y la Sala, en su consecuencia, dictó sentencia absolutoria.

Para hoy y ante el Tribunal del Jurado, está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Santa Fe bajo el número 157 de 1932 contra José Pozo, Miguel Leiva y Juan Santisteban, por asesinato de don Miguel Jiménez Rueda, presidente que fue del Sindicato Agrícola de Atarfe.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos así:

La noche del día 6 de Agosto de 1932, puestos de acuerdo los procesados José Pozo, Hermoso, Miguel Leiva Torralvo y Juan de Dios Santisteban Castro, para matar a don Miguel Jiménez Rueda, lo esperaron cuando marchaba de casa de un hermano suyo a su domicilio, y acometieron, armados, el José Pozo y el Miguel Leiva de un revólver cada uno y el Juan de Dios Santisteban de una navaja, haciéndole varios disparos, que le ocasionaron la muerte.

Para el Ministerio fiscal estos he-

El autor del crimen de Collar Baza, ingresó ayer en el Manicomio, donde será sometido a observación

Ayer fué traído a Granada José Serrano Mesa, de 27 años, autor del horrible crimen de Collar Baza.

Primariamente estuvo en el hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de una herida lacerada en la región mentoniana y otra en la región precordial izquierda, lesiones que se produjeron al arrojar a un pozo en el pueblo en que ocurrió el suceso, una vez cometido el mismo. Más tarde se le trasladó al Hospital de dementes, donde será sometido a observación, para ver si efectivamente está perturbado.

Los carteles de la feria de Valencia

Con atento saludo del alcalde de Valencia hemos recibido los magníficos carteles anunciadores de aquellas fiestas, las que durarán desde el 22 del actual al 4 de Agosto.

Los referidos carteles, como todos los de otros años, honran a los artistas valencianos.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

El notable pintor granadino Juan de Sevilla

(Trabajo premiado por la Sociedad Económica de Amigos del País en el Certamen celebrado con motivo de las pasadas fiestas del Corpus.)

La Iglesia parroquial de la Magdalena estuvo establecida hasta mediados del siglo pasado en la calle de los Mesones, en el lugar que hoy ocupa un establecimiento que lleva el mismo nombre, y en cuyo interior se conserva parte de la nave del grandioso templo que en 1567 construyeron los austrianos que vinieron a establecerse en Granada. En aquella Iglesia (cuyo archivo está perfectamente conservado en la actual parroquia) fué bautizado Juan de Sevilla, según consta en el libro sexto de bautismos, folio trescientos catorce vuelto: «En dieciséis de mayo de mill y seiscientos cuarenta y tres el licenciado Gabriel del Castillo de mi licencia bautizó a Juan hijo de Francisco de Sevilla y de doña Ursula de Benavides fué su compadre Gaspar destremere testigos don Luis de Bailladilly Juan de luque y don Francisco de leca licenciado Juan de Sigura».

Hasta la edad de cuatro años vivió Juan de Sevilla en la casa en que nació (hoy desaparecida) en la calle de la Verónica. Después pasó a vivir a la parroquia del Sagrario. Veinte años vivió en ella, durante los cuales adquirió sus conocimientos artísticos, y quedó huérfano de madre. Enamorado de una bella joven de 16 años, doña Rafaela de Vargas, y dándole ya medios de vida su pintura, que era discutida entre aquel grupo de artistas, al que estaba incorporado, que hicieron célebre en las artes el siglo XVII, decidió contraer matrimonio, hecho que verificó en aquel mismo año de 1666.

Para evitar dudas y mostrar con toda claridad mis afirmaciones, seguiré copulando los documentos irrefutables referentes a la vida de nuestro artista: En el archivo de la Iglesia de Santa Ana y en el libro de Desposorios y Velaciones correspondiente, folio 291 vuelto, aparece la siguiente partida: «Juan de Sevilla con doña Rafaela de Vargas En diez y seis de Agosto de mill y seiscientos y sesenta y seis años en virtud de un mandamiento del señor doctor don Francisco de Prado provisor deste arzobispado firmado de Luis de Buen talante notario mayor con fecha de veintitres de julio habiendo presedido las solemnidades y conforme a el y con mi licencia yo izo fdo. licenciado Juan Demetrio Pareja después a Juan de Sevilla hijo de Francisco de Sevilla y de doña Ursula de Benavides difunta con doña Rafaela maría de Vargas hija de Joseph de Vargas y de doña Josefina Gabriela muhosa difunta siendo testigos Joseph de Bartolomeo veia, hízose el desposorio ante doctor Joseph de Campos en la calle de los Gomeles y en dicho día se velaron en esta Iglesia fueron los padrinos Leoncio de Vargas y doña ana de moya testigos los dichos licenciado Jeronimo Tomas de portillo».

Que Juan de Sevilla pertenecía a una familia de posición modesta no se puede dudar, pues aunque hasta el presente no he podido averiguar la profesión de su padre, hay que tener presente que al

nombrar a este como a sus hermanos Hernando y Diego no les antepone el don, dato muy significativo en la época que tratamos. Otro detalle es: el que su tío carnal Hernando de Sevilla era aaste de oficio. Tarea larga y difícil para tan corto tiempo es buscar la completa biografía de un personaje (que cual éste) ocultas va hacer tres siglos.

A partir de la fecha de este su primer casamiento empieza también la carrera brillante del pintor. Es entonces cuando se traslada a vivir a la parroquia de San Miguel, el barrio aristocrático de la antigua ciudad, que aun en el siglo XVII tenía gran importancia y donde vivían casi todos los artistas de aquella época, y según cierto historiador famoso... «era su habitación de jente principal y noble y mihabita de jente principal y noble y ministros de la Real chancillería, porque gozan de buenas y saludables casas y las ay de grandes caballeros y está en ella la antiquísima casa del Duque del Infantado y la del conde de Ureña oy duque de Osuna, y la gran casa que dicen del gallo que fué palacio Real de los Reyes moros, hoy poseída y ampliada por los nobles caballeros Rolando de levanto y otras muchas...» y Juan de Sevilla se instaló en la principal casa que fué convento del Angel después de 1812 en la famosa calle de los Olidores».

De esta casa como de otras muchas no quedan más recuerdos que los que se conservan en el museo arqueológico.

A la primera época del pintor, algo confusa, parece responder obras como, la de Boalill abrazando al rey católico, de la Real Capilla; el retrato del arzobispo Pío, existente en el Palacio Arzobispal; los santos y los retratos que hay en la Universidad; el que existe en la escalera del Hospital, que representa mártires de la Orden de San Juan de Dios, y el que entre otros mejores se conserva en el salón bajo del Museo provincial, que nos muestra a San Pantaleón ante el emperador Maximiano. Sobre todo, este último nos da la sensación completa de la influencia que ejerció en el espíritu del artista la contemplación de las pinturas de Rubens. Pero esta influencia, a como dice Castro y Orsco, «Amplifica y embellece el suave y gracioso estilo de la escuela originaria granadina». Destacada su personalidad; mmado por la fama, Juan de Sevilla desarrolla una labor intensa. Los particulares, las entidades públicas y religiosas lo solicitan, y él, excesivamente católico, educado en aquella época granadina, donde aún fluctuaba en su ambiente el espíritu de la Reconquista, como todos los pintores de aquel tiempo, se dedica de lleno a la pintura religiosa. Y es entonces cuando llega a dominar la técnica pictórica con arte magistral; con sobriedad de color, con un maravilloso espíritu de observación y fantasía plasma en los lienzos las visiones recogidas por su imaginación de los libros sagrados, en el silencio y reposo de los claustros y en las amplias y misteriosas naves de los templos.

Antonio GARRIDO DEL CASTILLO

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Margenación del río Genil en Fuente Vaqueros

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 159, del día 11 del corriente, aparece un anuncio relativo al destajo número 1 de las obras citadas.

El presupuesto de la obra asciende a 100.000 pesetas, la fianza provisional es de mil pesetas.

La apertura de pliegos se verificará ante notario a las 12 horas del día veintinueve del actual, en las oficinas de la Mancomunidad, sitas en la calle Cárcel Alta, número 5.

El proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de las particulares y económicas que han de regir en este destajo se encontrará de manifiesto en las citadas oficinas hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de proposiciones.

Los gastos de notario e inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don vecino de provincia de con domicilio en provincia de calle núm. enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo núm. se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de (en letra) por ciento.

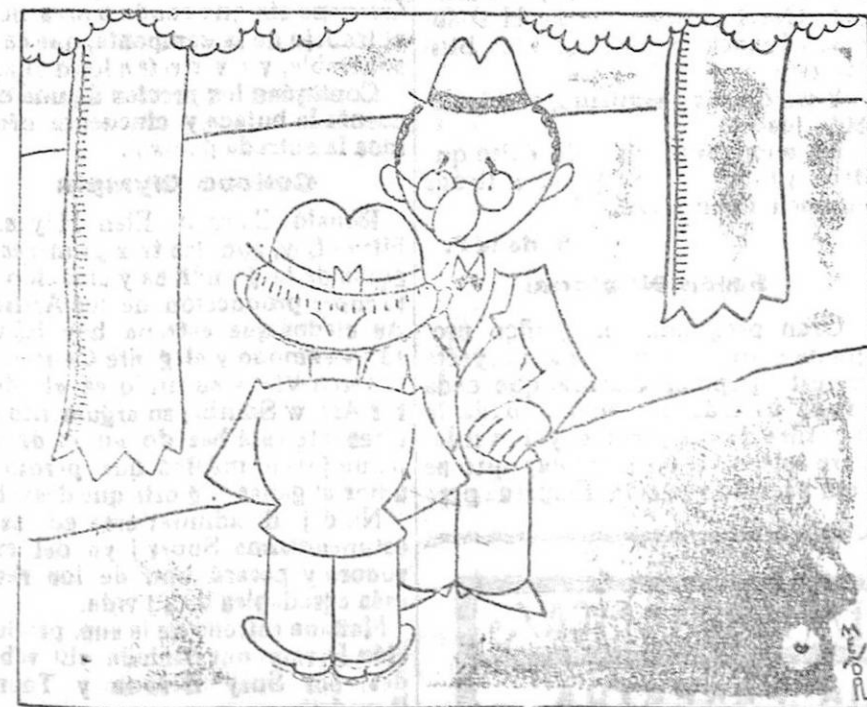
(Fecha y firma)

La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente:

Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo por los siguientes precios:

Unidades de obra Precios: (en letra). (en cifra).

(Fecha y firma.)



EL UNICO PROCEDIMIENTO

—Han detenido a dos aristócratas que vendían morfina. —Querrán propagarla, a ver si cogiendo a la gente dormida logra triunfar la aristocracia.